

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25690 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de extinción del derecho de la concesión de aguas para riego de 7,14 ha y un volumen de 11.436 m³/año, con captación subterránea en Guadahortuna (Granada). Exp. 1885/2026.*

Se tramita en este Organismo la extinción del derecho por renuncia del titular inscrita en el Registro de Aguas con las siguientes características:

Titulares: José Ángel, Manuel, Adrián y Moisés Castro Ruiz, y Manuela Ruiz Jiménez

Uso: Agropecuarios – regadíos (oliva 7,147 ha)

Volumen anual (m³/año): 11.436

Captación:

1.T.M. Guadahortuna (Granada), de aguas subterráneas, MAS Calcarenitass de Torrecardela ES050MSBT000054106, con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 466.342 Y: 4.154.148

Motivo de la extinción: Renuncia expresa del concesionario, según lo dispuesto por el artículo 53.1 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del Reglamento del DPH, a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier afectado por la extinción del mismo pueda examinar el expediente.

Para ello deberán personarse en el procedimiento a través del registro del Organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es), hallándose el expediente en las Oficinas de este Organismo en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos.

Sevilla, 23 de julio de 2026.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A260033693-1